



PERIÓDICO DECENAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL PARTIDO JUDICIAL

DIRECTOR: D. CLAUDIO LUANCO

ADMINISTRADOR: D. ETELVINO MENDEZ

Los pagos adelantados.—Redacción y Administración en Castropol.—La correspondencia al Director.

SUSCRIPCIÓN	SE PUBLICA LOS DÍAS	Anuncios á precios convencionales
España un trimestre. ptas. 1'25	10, 20 y 30	No se devuelven
Extranjero » » 2'50	DE CADA MES	originales aun cuando no se publiquen

REMITIDO

Sr. Director del CASTROPOL:

Muy Sr. mío: Contra mi modo de ser y el proceder que vengo observando en asuntos de esta clase, véome obligado á ejercitar el derecho prescrito en el artículo 14 de la ley de Imprenta, ya que el editorial con el epígrafe *Oficiosidad, por lo menos*, que contiene el último número del periódico, que dirige, adolece de alguna inexactitud y se refiere á actos por mí realizados, con sus censuras correspondientes, las cuales, como paso á demostrar, son notoriamente improcedentes.

Téngome por hombre que obro sin prejuicios de ninguna clase; y por esta razón, cuando cortesmente me invitó el Sr. Director de *La Voz de Luarca* á que contestase la pregunta que me hizo, le dije todo lo que sabía referente al viaje de S. M. el Rey D. Alfonso XIII por esta región, en los pueblos de Ribadeo, Vega de Ribadeo y Castropol. Y por que afirmé y sigo afirmando «que S. M. se hizo conducir al puente de Porto por donde se pretendía pasase la vía férrea», creo no haber faltado á ninguno de mis deberes, como Autoridad local y como hijo de esta villa.

¿Qué razón hay, ni puede invocarse, para que yo hubiese callado esto, siendo, como es, cierto y sabe todo el mundo?

Pero además de que mi manifestación resulta completamente exacta, la expresión que empleé *por donde se pretendía*, se refiere sin duda alguna á un tiempo pasado, y sería distinto si dijera *por donde se pretende* (tiempo presente). De manera, que si antes, cuando estuvo aquí el Rey en 1904, *se pretendía* que el ferrocarril pasase por el puente de Porto, esto no quiere decir que sigue pretendiéndose lo mismo, particular que ignoro.

La afirmación, de referencia, que hace el articulista «que también se dijo entonces que el Rey había iniciado la transacción de que el cruce del *Eo*, fuese por Castropol», la desconozco en absoluto, pues, de lo contrario, lo hubiera hecho gustosamente.

No hay, pues, oficiosidad por mi parte, ni grande ni pequeña.

Parecerá de gran efecto hacer ver al público con relación á mí, un supuesto despego y desafecto á Castropol; pero yo quisiera que se me dijera y señalara las mejoras y beneficios que ha recibido el país y sus habitantes de quienes (los quejosos y descontentos de

hoy) no se acordaron de él para nada durante tantos años en que fué regido por personas adictas á ellos, para de este modo plantear una comparación.

Mucho se ha escrito en libros, folletos, y artículos sobre el cruce del ferrocarril por la cuenca del *Eo*, y sin embargo CASTROPOL no declaró que esos escritos fuesen una *oficiosidad*; sin duda porque no tenían importancia alguna; y yo ignoraba que mi modesta manifestación fuese la vara mágica y prodigiosa que ella sola decidiese el pleito que se ventilaba, apesar de estar con anterioridad á ella, decidido el paso por el Ministerio de la Guerra.

Mi buena conducta acerca del particular está justificada con sólo recordar que yo fuí siempre y soy ahora de opinión que el ferrocarril debe pasar *precisamente* por Castropol. Así lo dije en sesión pública que celebró este Ayuntamiento el 8 de Julio de 1906, manifestando su sentir de idéntico modo, mi digno compañero D. Juan Sanjurjo, según consta en el acta de su razón.

En cambio, la minoría de la Corporación Municipal (que la forman, entre otros, D. José Lavandera, D. Jesús Villamil y D. Rafael Pérez, todos vecinos de Castropol, uno de cuyos individuos supongo sea el articulista), votó, y así se aprobó, «que este Ayuntamiento está conforme en que el paso del río *Eo* se verifique por el sitio más indicado en virtud del estudio técnico que definitivamente ha de hacerse para el trazado del mismo y de la obra en conjunto».

Esto sentado, fácil es deducir de parte de quien están los hechos reales y quien emplea solamente vana palabrería.

Doy á V. las gracias Sr. Director.

Suyo afmo. s. s. q. b. s. m.,

ZOILO MURIAS.

Castropol, Junio 14 de 1908.

Cuando hay documentos por el medio, nada mejor que publicarlos, para que la opinión pueda apreciar de parte de quien está la razón.

Insertamos, pues, á continuación, tal cual las publicó *La Voz de Luarca*, la pregunta hecha á nuestro Alcalde y la contestación del mismo:

«Contestando á una pregunta»

Prometimos en nuestro número anterior contestar hoy á una pregunta que en atenta carta nos hacía desde la Habana nuestro amigo y suscriptor D. Enrique Valdés y cumplimos gustosos nuestra promesa.

Desea saber ese joven luarqués si en la visita que á Asturias hizo S. M. D. Alfonso XIII durante el verano de 1904, había visitado á Rivadeo y Castropol ó sólo á Ribadeo.

No queriendo fiarnos de nuestro memoria, preguntamos á respetables personas de esta villa, y aunque su contestación nos merecía entero crédito, quisimos tener una prueba indiscutible de la afirmación que íbamos á hacer, y para ello nos dirigimos al Señor Alcalde de Castropol, quien con una amabilidad que siempre agradeceremos nos contestó con el siguiente besa la mano que copiamos literalmente.

Dice así:

EL ALCALDE PRESIDENTE

DEL

Ayuntamiento Constitucional

DE

CASTROPOL

B. L. M.

Al Sr. D. Fernando Galán y Alvarez Cascos, y le manifiesta que S. M. el Rey D. Alfonso XIII, de regreso de Ferrol, desembarcó en Rivadeo del «Giralda» que venía escoltado por el «Río de la Plata» en 28 de Julio de 1904, visitando dicho pueblo, el de Vega de Rivadeo y Castropol, entrando en éste en la Iglesia, y Ayuntamiento, y contemplando la ría desde la Alameda.

En Vega de Rivadeo se hizo conducir al Puente de Porto por donde se pretendía pasase la vía férrea.

D. Zoilo Murias y Lastra

Aprovecha esta ocasión para expresar á dicho Sr. las seguridades de su consideración más distinguida.

Castropol 22 de Mayo de 1908.»

De lo inserto resulta que lo que se le preguntaba al Alcalde de Castropol era si el Rey estuviera solamente en Ribadeo, ó además en nuestra villa. Para nada se mencionaba á Vega de Ribadeo, como tampoco se le preguntaba por donde se cree que haya de ser el cruce del *Eo* al construirse el ferrocarril de la costa.

Oficioso estuvo, por consiguiente, nuestro Alcalde al dejar de ceñirse á la pregunta, que para nada se refería á si el Rey fuera también á Vega de Ribadeo, y más oficioso aún al tocar innecesariamente la especie tan escabrosa en estos pueblos del paso del *Eo* al construirse la vía férrea, para decir tan sólo lo que puede alhagar á alguien de una villa vecina, y callarse lo que es objeto de nuestros anhelos.

Dice el Sr. Murias que desconoce en absoluto que se hubiese dicho que cuando el Rey visitó estos pueblos había iniciado la transacción de que el cruce del *Eo* fuese por Castropol. Debemos creer que el Alcalde tenga un ejemplar del libro editado en Luarca en 1905 y que se titula «Ferrocarril de Ferrol á

Gijón»; y como seguramente lo tendrá y habrá leído, es sensible que no le haya quedado en la memoria que allí se sienta que S. M. había iniciado dicha transacción, de acuerdo con altas representaciones de Guerra y Marina y con la aprobación del Ingeniero de caminos más conocido entonces en Ribadeo.

Mentar únicamente y de un modo oficioso lo que podrá tener mucho de halagüeño fuera de aquí, y callarse lo de casa, y esto hecho por uno de Castropol, tiene que prestarse á los comentarios que al Sr. Murias no le gustan.

Afirma el mismo en su carta haber opinado siempre que el ferrocarril debe pasar precisamente por Castropol. Bien hubiera estado que aclarase si lo que quiere es que el paso sea con puente desde aquí á Ribadeo, ó nada más que aproximándose la estación lo más posible á nuestra villa.

Y no quiso el Sr. Murias desperdiciar la ocasión de realzar sus actos y los de los suyos, para deprimir los de los demás. Para muestra de lo que el concejo debe á los que lo vienen gobernando desde hace tantos años, basta recordar cual era su estado antes de que personas independientes hubiesen hecho con todo DESINTERÉS el sacrificio grande de aceptar un puesto en el Ayuntamiento para servir el cargo sin connivencia con extraños y estar á la continua en la brecha, porque los rurales, apenas asisten á las sesiones, como no sea cuando haya que servir alguna conveniencia particular, y si asisten, es nada más que para hacer el papel de mudos.

De lo que pasó en la sesión de 8 de Julio de 1906 habla también el Alcalde para ponderarse á sí y al Síndico D. Juan Sanjurjo, como muy entusiastas del cruce del *Eo* por Castropol y decir que los otros que cita (no los menciona *todos*) propusieron únicamente que el paso del río *Eo* se verifique por el sitio que sea mas indicado á juicio de los técnicos.

El Alcalde omite que, cuando dicha sesión, él era el que más empeño ponía en que hubiese un acuerdo unánime, y sobre todo, nuestros amigos no creían prudente que pudiesen darse por molestados los vecinos de Figueras. De ahí que se haya escogitado una fórmula ambigua como la expresada, prestándose el concejal D. Jesús Villamil á prescindir de unas notas que traía y á que luégo dió publicidad en este periódico.

Por lo demás, los concejales de la minoría del Ayuntamiento siempre han dicho, dentro y fuera de la Corporación municipal, y en todas partes, que su ideal sería que el paso del *Eo* se hiciese mediante un puente mixto de aquí á Ribadeo, y lo dicen así porque como no tienen por que temer á cómo sus actos repercutan en otra parte, pueden hablar con todo desembarazo.

A la asamblea de Vega de Ribadeo asistió el Alcalde de este Concejo para hablar de la manera inconveniente que lo hizo y con la venia de los que lo

tenían al frente de la Administración municipal de Castropol. Si mal no recordamos, presente estuvo también á dicha asamblea el Sr. Murias, y bien pudo entonces desautorizar á aquel Alcalde nuestro ante la magna reunión. La ocasión no podía ser más propicia para defender con valentía esa solución con que dice el Sr. Murias haber estado siempre conforme.

No nos aplique, pues, á nosotros, que nos servimos de *vana palabrería*, en contradicción con los *hechos reales*. Como dice el tan conocido proverbio: «Obras son amores y no buenas razones».

Da á entender el Alcalde en su carta que el paso del *Eo* está ya decidido por el Ministerio de la Guerra. Si es así, tendremos que darnos por desahuciados los de Castropol, por cuanto la noticia procederá probablemente de quien no nos es adicto.



CORRESPONDENCIA

No tiene V. idea, amigo R. V., de lo que hemos descendido en todo, desde hace algunos años.

Antes de ahora, cuando un caballero, valga la palabra, tenía resentimientos contra otro por supuestas ó por indudables ofensas, el molestado buscaba á su enemigo y se ventilaba la cuestión en el terreno correspondiente á la clase, es decir, á estacazos, á puñalada limpia ó á pistola, sable ó florete, con acompañamiento de padrinos, acta ó almuerzo económico para todos. Y aquí paz y después bombo.

También se daba el caso de que el ofendido resultara un *vivo* é hiciese oídos de mercader, ó un tonto y acudiera al juzgado con la denuncia correspondiente. Estos dos extremos eran especiales.

Los tiempos han variado y los procedimientos de venganza también sufrieron una evolución radical. El lado caballeresco desapareció y el reemplaza el acanallado y propio de una raza decadente y cobarde, que tira la piedra y esconde la mano. El anónimo sustituye al juicio de Dios y las gentes fían más en aquel recurso que en el valor de su brazo.

Digo esto, á propósito de las hojas impresas que con frecuencia trae el correo y en las que, un fracasado cualquiera, despotrica á su sabor contra aquellos, más listos que él, indudablemente, y han sabido asir la sartén por el mango y aprovecharse del estado de cosas, haciendo converger hacia sí los favores de un régimen defectuoso, como todas las instituciones humanas.

A estos paladines de la sombra y el misterio les falta valor para decir á cara descubierta lo que sólo se atreven á manifestar protegidos por la impunidad del incógnito, y esto es, precisamente, lo censurable, lo indigno, lo que es impropio de nuestra raza y de nuestra historia. Dícese que los Celtas, y si ellos no fueron, serían otros, que en achaques de este género no estoy muy fuerte ni quiero tampoco malquistarme con aquellos señores, tan complacientes para dar ca-

rácter á cualquier infundio histórico, dícese repito, que nuestros antepasados llevaban campanillas en la punta de las lanzas con objeto de avisar su presencia al enemigo. Y si este era el proceder habitual de nuestros abuelos ¿qué motivos tenemos hoy para cambiar tan radicalmente de táctica? A mi entender, ninguno.

Cuando un cacique se exceda en el reparto de prebendas locales ó cuando un mozo se crezca al extremo de descubrir más alientos que aptitud, se le dice cara á cara, si hay valor para ello, ó se doblega humildemente la cerviz si los arrestos personales no llegan al límite necesario para tamaña empresa. Mas el proceder rastrero y mujeril de la hoja clandestina, sobre no producir resultados prácticos, tiene el inconveniente de alarmar la pública opinión y poner en guardia á los interesados que, sin aquel aviso, seguirían confiadamente el camino que había de conducirles al abismo.

Este era el terror que debían perseguir las leyes. La difamación anónima, con la enorme difusión que le facilita la imprenta, hace más daño que todos los *meetings* y todas las conferencias libertarias celebradas á puerta abierta y toque de campana.

Y nuestros gobernantes siempre tan avisados. ¡A buena hora se les ocurre hacer una ley sobre el duelo! Cuando el ofendido no piensa ya en medir sus fuerzas con los adversarios y encuentra bastante satisfacción á su amor propio en el alfilerazo silencioso, sale á relucir la flamante pragmática para uso, sin duda, de golfos y rufianes. No cabe, ciertamente, mayor oportunidad.

Sr. D. N. C. Hombre, sí; he leído la odisea, ó lo que fuera, de esa pobre señora que, disfrazada de varón, seguía los pasos de su marido y fué á dar con sus huesos en el cuartelillo de vigilancia, y créame, que la noticia me confortó el ánimo. No vaya V. á figurarse que tengo motivo especial de resentimiento contra la interesada, á quien respeto sin conocerla; mi satisfacción procede tan sólo de ver que aún quedan en España localidades en las que, el uso de las prendas masculinas, es una garantía de respeto á la personalidad y un pasaporte seguro para lanzarse por esos andurriales. Viviera en Llamosa esa mujer y no tendría necesidad de tales disfraces, ya que en esta bendita y nunca bien ponderada isla de San Balandrán, la riendas del gobierno doméstico hace tiempo que pasaron á manos femeninas con aplauso y aprobación de todos los interesados.

José Moldes

En el número anterior, al dedicar unas líneas de bienvenida á Carlos Conde, por incidencia, aludimos á este otro amigo querido, á José Moldes, que desde hace días se halla ya entre nosotros de regreso de Chile, acompañado de su hermano Florentino.

Cúmplenos hoy manifestar la satisfacción grande que experimentamos con la llegada de este entusiasta castropolense de pura cepa, infatigable propagandista de las bellezas de su pueblo natal y decidido protector de sus paisanos en Iquique.

Al saludarle afectuosamente, lo mismo que á su hermano Florentino, hacemos votos por que su estancia al lado de su apreciable familia sea tan venturosa como merece el que, cual Moldes, reúne todas las condiciones para gozar del cariño y simpatías generales.

EXÁMENES

A continuación publicamos las calificaciones obtenidas por los alumnos del Colegio de Tapia en los exámenes verificados en dicho Centro docente por la Comisión de Catedráticos del Instituto de Oviedo.

El resultado no puede ser más lisonjero, y por ello felicitamos á los jóvenes escolares y á los Padres Agustinos encargados de la enseñanza:

Geografía general

Sobresalientes: D. Antonio Cillero Alonso, D. Baldomero Alonso Villamil y D. Franco Fernández Vior Prieto. Notables, 9; aprobados, 4.

Lengua Castellana

Sobresaliente: D. José M.^a Raimunde Basanta. Notables, 5; aprobados, 8.

Caligrafía

Sobresalientes: D. Ramón Díaz Canel y D. Franco Fernández Vior Prieto. Notables, 5; aprobados, 11.

Nociones y ejercicios de Aritmética y Geometría

Sobresalientes: D. Antonio Méndez de Andés, D. Baldomero López Villamil, D. Franco Fernández Vior Prieto, D. José M.^a Raimunde Basanta y D. Damián Rojas. Notables, 7; aprobados, 1.

Lengua latina (1.º curso)

Sobresaliente: D. Antonio Méndez de Andés. Notables, 3; aprobados, 10; suspensos, 2.

Geografía especial de España

Sobresalientes: D. Román Penzol, D. Antonio Méndez de Andés, D. Miguel García y D. José Fernández. Notables, 4; aprobados, 7.

Aritmética

Sobresalientes: D. Román Penzol y D. Miguel García. Notables, 5; aprobados, 9.

Historia de España

Sobresalientes: D. Francisco Pérez, D. Manuel M. de Andés y D. Casimiro Cienfuegos. Notables, 6; aprobados, 7; suspensos, 1.

Geometría

Sobresalientes: D. Manuel Bujados, D. Everardo García y D. Francisco Martínez. Notables, 6; aprobados, 9.

Lengua latina (2.º curso)

Sobresalientes: D. Manuel M. de Andés y D. Casimiro Cienfuegos. Notables, 9; aprobados, 6.

Lengua francesa (1.º curso)

Sobresalientes: D. Manuel M. de Andés, D. Ca-

simiro Cienfuegos, D. Fernando Parga y D. Francisco Martínez. Notables, 4; aprobados, 8; suspensos, 1,

Preceptiva literaria

Sobresalientes: D. Nicanor Ron y D. Juan Martínez. Notables, 1; aprobados, 7.

Historia Universal

Sobresaliente: D. Luis Rodríguez. Notables, 3; aprobados, 6.

Algebra y Trigonometría

Sobresalientes: D. Adolfo Trelles y D. Manuel Bujados. Notables, 2; aprobados, 6; suspensos, 1.

Dibujo (1.º curso)

Sobresalientes: D. Guillermo Bustelo, D. Teodoro Campoamor, D. César Montaña, D. Nicanor Ron, D. Luis Rodríguez y D. Juan Martínez. Notables, 4; aprobados, 2.

Lengua francesa (2.º curso)

Sobresalientes: D. Nicanor Ron, D. Luis Rodríguez y D. Juan Martínez. Notables, 1; aprobados, 6.

Historia literaria

Notables, 1; aprobados, 2.

Psicología y Lógica

Sobresalientes: D. José B. Martínez y D. Teodoro Campoamor. Aprobados, 1.

Fisiología é higiene

Sobresaliente: D. José B. Martínez. Notables, 1; aprobados, 1.

Física

Sobresaliente: D. José B. Martínez. Notables, 1; aprobados, 1.

Dibujo (2.º curso)

Sobresaliente: D. Teodoro Campoamor. Notables, 2; aprobados, 1.

Química general

Notables, 3; aprobados, 1.

Ética y Rudimentos de Derecho

Sobresaliente: D. Guillermo Bustelo. Notables, 1; aprobados, 2.

Agricultura

Sobresaliente: D. Lino Villamil. Notables, 2; aprobados, 1.

Historia Natural

Sobresaliente: D. Guillermo Bustelo. Notables, 3.

Ingreso

Aprobados, 28.

Gimnasia 1.º y 2.º

Aprobados, 35.

RESUMEN

Exámenes verificados, 325.

Sobresalientes	52
Notables	88
Aprobados	180
Suspensos	5

325

Idea plausible

Con gusto publicamos seguidamente la lista de donantes para la construcción de la Casa-Escuela de

Balmonte, iniciada por D. José González en el Rosario de Santa Fé—República Argentina—entre sus paisanos allí residentes.

Plácemes y gratitud merecen de sus coterráneos estos hijos de la parroquia de Balmonte, que desde América velan por el bienestar y cultura de su pueblo natal.

	Pesos argentinos	Pesos españoles
José G. González, de Vior	20	10
Manuel García, de id.	20	10
Ramón García, de id.	5	2 1/2
Juan Sánchez, de Santa Colomba	20	10
Domingo Cancio, de id.	5	2 1/2
Manuel González, de Murias	10	5
González Hermanos, de Obanza, (Niseiros)	10	5
Manuel González, de Requejo	5	2 1/2
Jesús Villamil, de Candaosa	5	2 1/2
Marcelino Anleo, de Pereiral	5	2 1/2
Juan Fernández, de Balmonte	20	10
José Blanco, de id.	5	2 1/2
Jesús y Miguel Martínez Barreiros	5	2 1/2
Total	135	67 1/2

CRÓNICA RIBADENSE

TEATRO

Está visto que la afición al teatro decae de una manera lamentable en este pueblo.

No de otro modo se explica el obstinado retraimiento del público, tratándose de una compañía que supera mucho á otras que han encontrado buena acogida por parte de aquél.

Porque, indudablemente, la colectividad que dirigen los Sres. Navarro y Ventura es de lo mejor que hemos tenido en Ribadeo.

A las excepcionales aptitudes que reúne el primer bajo Sr. Navarro, hay que añadir las de los demás artistas, entre los cuales se distinguen también el Sr. Ligeró, la Srta. Pozo y la Sra. Sola.

Los coros de ambos sexos resultan nutridos y bien organizados. El vestuario superior, y la escena aparece siempre presentada con propiedad, dentro de los escasos recursos de que se dispone.

El repertorio, lo mismo en zarzuela sería que en el llamado género chico, es de lo más culto y escogido.

Y sin embargo, el público retraído, hasta el extremo de tener que suspenderse varias veces el espectáculo anunciado, y haberse celebrado otras varias con contadas personas en las butacas, palcos y galería.

El fenómeno no tendrá fácil explicación, pero existe.

Como existe la imposibilidad de que se sostenga por más tiempo en esta villa el numeroso personal que constituye esta agrupación artística.

Si la recaudación de la función extraordinaria que está anunciada para mañana, y en la que tomarán parte distinguidos aficionados, responde á las esperanzas que en ella cifra la compañía, partirá ésta en busca de otro público más entusiasta que el que ha encontrado en Ribadeo.

A. Leandro Rodrigo.

Ribadeo 17 de Junio de 1908.

SUSCRIPCIÓN para las obras del Cementerio

	Ptas.	Cts.
Suma anterior.	3.805,00	
D. ^a Eufemia Múrias	50	
» Joaquina Díaz de Pérez	20	
» Antonia González Jonte.	2,50	
D. José Manuel Gayol	3	
» Carlos Rodriguez.	25	
TOTAL.	3.905,50	

(Continuará)

DEL PARTIDO BOAL

FESTIVIDAD

Se celebró con la solemnidad de costumbre en esta parroquia el 7 del actual la de las flores en honor de la Madre Santísima. Subió á la cátedra Sagrada nuestro venerable párroco D. Francisco Peláez, quien con elegante, y en momentos elocuente palabra, proclamó las excelencias de la Madre del Amor Hermoso y recomendó la devoción á la Virgen María, como mediadora de su Divino Hijo para alcanzar la gracia.

La procesión estuvo majestuosa, dando la Guardia de honor á la Madre de Dios, un coro de inocentes y bien ataviadas niñas que, más que criaturas, parecían ángeles del cielo.

Nuestra enhorabuena á todos los que contribuyeron al esplendor de la fiesta, y en particular, al Señor Cura por su notable oración sagrada.

El día 13 se celebró también en Armal, la tradicional romería de San Antonio, habiendo concurrido á ella mucha gente, así del concejo como de fuera. Estuvo muy animada contribuyendo á ello el día precioso y el buen humor que gasta la gente de esta tierra.

BIENVENIDA

Se la damos muy cumplida á los jóvenes escolares Jesús, Eduardo y Angel Martinez Villamil, de los Mazos, que hace varios días llegaron de Santiago, el primero, y de Gijón, los dos últimos, después de sufrir los exámenes de fin de curso y haber obtenido la aprobación con calificación honrosa.

También se la damos á nuestros amigos D. José G. Pérez y D. José López que acaban de regresar de la Argentina.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta villa, á las alumnas del acreditado Colegio de Dominicas, de Navia, Srtas. Amparo Martinez Villamil, Nieves Infanzón, Adelina Blanco y Carmencita Méndez. Felicidades.

FALLECIMIENTOS

Ocurrieron en la Bajada, Ronda, el de D.^a Tere-

sa Rodriguez Villamil, y en Armal, el de D.^a Rita de Martin. Nuestro pésame á sus familias.

LUZ ELÉCTRICA

Siguen con actividad los trabajos de tendido de la red en la villa, y son muchos ya los particulares que han hecho instalaciones.

TAPIA

La Comisión que del Instituto provincial de Oviedo vino á ésta con objeto de examinar los alumnos del Colegio de Santa Isabel, ha regresado el lunes pasado á la capital del Principado.

Brillantísimos, han resultado los festejos que en honor de San Antonio de Padua, se celebraron el día 14 del corriente, en la vecina aldea de Mántaras. El día 13 á las 12, se anunció que dichos festejos daban principio, lanzando al espacio numerosos cohetes. Por la noche hubo verbena y según dijo un mantarego; *foi verbena á nova y'antigua usanza, porque houbo faroles y queimáronse unhos cuantos carros de toxo.*

A las once de la mañana del día 14 se celebró la misa de fiesta que resultó solemnísima; al ofertorio ocupó la cátedra del Espíritu Santo el presbítero D. Sabino Lanza, el cual hizo un hermoso y extenso panegírico del santo que se honraba.

A continuación salió la procesión que resultó lucidísima, quemándose durante la misma numerosos fuegos de artificio.

A las cuatro de la tarde hubo un animado paseo en la carretera que hay contigua al santuario. Este acto como todos los demás fué amenizado por la banda de esta villa.

¡Ah! Tamén houbo abundancia de queixo en todas as casas d'aquel lugar.

Procedentes de la Habana llegaron á la vecina aldea de Salave y á esta villa respectivamente, nuestros *amigazos* D. Manuel Fernandez y D. Manuel Pérez.

Bienvenidos.

Igualmente llegó de Oviedo en donde cursa sus estudios el joven D. Ramón Casariego.

Lo saludamos.

La semana pasada se efectuó en la parroquial de esta villa el enlace de los jóvenes D. Mariano López y D.^a Asunción González.

También unieron sus destinos con el lazo del matrimonio D.^a Teodora Martinez y D. Antonio Airoa.

Deseámosyos á os dous matrimonios muytas felicidades y que cheguen á veyos y á netos.

El día 18 falleció en esta villa D.^a Valeria Pérez, viuda de Barrio.

A sus hijas y demás familia nuestro pésame más sentido.

Vega de Ribadeo

DEFUNCIONES

A la avanzada edad de 83 años bajó al sepulcro en Abres el honrado labrador y propietario, D. Juan López Cancelos.

El joven herrador de esta villa, José Mesa, fué repentinamente sorprendido por la muerte en la tarde del 17, en el momento que entraba en su casa después de arreglar un caballo.

En el Sanatorio de Madrazo, á donde había ido en busca de la salud, falleció hace pocos días, después de haber sufrido una operación quirúrgica, el vecino de la Galea, Rogelio Conde.

A las familias de los finados nuestro pésame.

El Sr. Paz, propietario de la farmacia municipal «Sucesores de Quiroga», ha cerrado su establecimiento para trasladarse á la Caridad.

Desde hace algún tiempo se halla ausente el farmacéutico Sr. Fernández Vega.

Un cinematógrafo bastante regular nos distrae estas noches de nuestras penurias, engañando los sentidos con cosas inverosímiles, dentro del *garage* de unos automóviles que no acaban de llegar. Para ir hasta el barracón, en mal hora instalado en donde todo el mundo lo vé, hay que caminar á tropicónes entre sombras, porque por lo visto se acabó el candil.

DE LA DECENA

Nuestro distinguido amigo y paisano D. Pedro Gallo y Tanda, Procurador de los Tribunales de Madrid, ha trasladado su casa y despacho á la calle del Barco, 36 bis, pral., derecha.

Ha marchado para Cubelas, con su familia, nuestro amigo D. Rafael Pérez, á pasar una temporada en compañía de su hijo, el médico D. Eduardo.

Durante unos días estuvo expuesto en el escaparate de nuestra convecina D.^a Servanda Casariego, un hermoso viril, fabricado en Madrid y debido á los donativos en dinero y alhajas de diferentes familias de esta villa.

Bien por los donantes.

Se encuentran entre nosotros todos los jóvenes que cursaban en el colegio de Santa Isabel de Tapia, como también José Vázquez Miranda, que cursa sus estudios de Derecho en la Universidad de Oviedo.

Compusieron la Comisión de profesores del Instituto de Oviedo que vinieron á examinar á los alumnos de 2.^a enseñanza de Tapia, los Sres. Ayuso, Losada, Masip, Garzarán, Garriga y Luzuriaga, á quienes, á excepción del segundo, hemos tenido el gusto de saludar en esta villa en la tarde del domingo, como también al Alcalde de Luarca, D. Ramón Asenjo y á los PP. Director y Subdirector de dicho Colegio.

En el número 89, correspondiente al día 30 de Diciembre último, al rendir la cuenta de los gastos hechos en el Campo de San Roque con el producto de la suscripción abierta en las columnas de este periódico, manifestamos que quedaba en nuestro poder un saldo de 34,25 pesetas, cuya inversión realizaría-

mos tan pronto lo permitiese el arrastre de tierras que á la sazón se verificaba.

Hoy, para satisfacción de los donantes, debemos hacer constar, que la referida cantidad, se destinó al pago de jornales al peón José Alvarez, no quedando, por consiguiente, en la actualidad cantidad alguna en nuestro poder como producto de dicha suscripción.

Ha sido ascendido al empleo superior inmediato el segundo teniente de carabineros D. Ramón Alonso Guerra, que presta sus servicios en esta villa.

NUEVO INVENTO

La prensa de Galicia viene ocupándose de los excelentes resultados que dieron las pruebas hechas en varias localidades en incendios simulados, del aparato extintor *Le Rapid*. Los Ayuntamientos de Lugo, Mondoñedo y Ribadeo, entre otros, y muchos particulares, acordaron su adquisición, y de desear sería que nuestros concejales tomasen igual acuerdo para dotar á la villa de uno ó varios aparatos de esa clase, tan útiles donde, como aquí sucede, se carece de material de incendios.

Hemos recibido un ejemplar de la Memoria que ante el Consejo superior de la Asociación Valenciana de la Caridad presentó su secretario nuestro distinguido amigo D. Leopoldo Trenor, exponiendo el movimiento económico-administrativo desde el día 20 de Julio de 1906 hasta el 31 de Diciembre de 1907.

Agradecemos la deferencia y felicitamos al señor Trenor por tan concienzudo trabajo.

Hoy se ha efectuado en Ribadeo el enlace de la agraciada señorita Valentina de Torres con el digno Juez de primera instancia de aquel partido, D. Eduardo Prada y Vaquero.

Deseamos á los recién casados días venturosos en su nuevo estado.

No habiendo tenido efecto la subasta de la casa llamada de Oliveros, sita en Tapia, propiedad de don Fernando Sansoni, se hace público que el que desee adquirirla puede dirigirse al procurador de este Juzgado D. Balbino Murias, quien tiene encargo de venderla.

Regresaron de Madrid D. Ricardo López y señora.

Hállase ya entre nosotros el joven catedrático de la Escuela de Comercio, de Oviedo, D. Inocencio Pardo Aburto.

Nuestra más cordial bienvenida.

Con gran solemnidad se celebró en esta villa la festividad del Corpus Christi, estrenándose el magnífico viril de que damos cuenta en otro lugar.

Asistió al acto la Corporación municipal y todo el clero de las parroquias inmediatas, recorriendo la procesión la carrera de costumbre.

El sermón estuvo á cargo de Sr. Cura ecónomo, que con su elocuencia acostumbrada cautivó al auditorio que llenaba por completo las naves del templo.

IMPRESA DEL "CASTROPOL"

CASTROPOL.—Asturias

Se hacen
toda clase de
trabajos
pertenecientes
al ramo
de imprenta

Precios
sin competencia

LOS PEDIDOS
AL ADMINISTRADOR

Facturas, sobres
tarjetas,
papel comercial,
recordatorios,
esquelas
de defunción
en papel
y en tarjetones

A los automovilistas

Se vende un magnífico coche, 12 Hp. De Dión-Bouton, modelo 1906, radiador moderno, Carrocería Double-Phaeton con entradas laterales, en inmejorables condiciones.

Para informes dirigirse á D. Victoriano F. Balsera, de Avilés.

LA AMÉRICA

SASTRERÍA, CAMISERÍA COMERCIO DE NOVEDADES

Vega de Ribadeo

Vice-Consulado del Uruguay

A CARGO DE

D. Baldomero Pérez y Martínez

— TAPIA —

Comprende la demarcación siguiente: Parte occidental de Asturias, partidos de Castropol, Luarca, Tineo y Cangas de Tineo. En la provincia de Lugo, Ribadeo, Mondoñedo y Vivero.

Compañía de "ASSURANCES GÉNÉRALES" CONTRA INCENDIOS Reaseguradora de LA POLAR

ESTABLECIDA EN ESPAÑA

CON ARREGLO Á LA VIGENTE LEGISLACIÓN

Fundada en París el año 1819

Capital social (completamente desembolsado), Fcos. 2.000.000
Reservas, REALIZABLES EN EL ACTO . . . » 25.530.000

Esta poderosa Compañía es la más rica entre todas las españolas y francesas que se dedican á este ramo de seguros, y tiene justamente acreditados su buen concepto y la preferencia que el público le dispensa, así como perfectamente demostrado su intachable proceder durante los 89 AÑOS que lleva de existencia.

Representante en los partidos judiciales de Ribadeo y Castropol

D. Antonio Pérez Martínez

Paz, 2.—RIBADEO

EL BUEN GUSTO

CONFITERÍA Y PASTELERÍA
DE

Ramón Fernández de Ocal

CASTROPOL

Se hacen toda clase de encargos para bodas y bautizos. Prontitud, esmero y economía. Especialidad en tartas, ramilletes, tartas montadas, pastelones de todas clases, dalias, huevos reales, huevos moles, vizcochones y manguitos de todos precios y tamaños, troncos americanos, tocinos del cielo, huevos hilados y todo lo concerniente al ramo de Confitería.

Ricas piñas de la Habana, dulce rallado de toda clase de frutas del país y conservas de varias clases.

Vinos de mesa y licores de las más acreditadas marcas.

Villar y Compañía

SAN JUAN.—Puerto Rico

SOCIOS DIRECTORES:

D. Carlos Conde y D. Eduardo Villar

Comerciantes al por mayor. Comisionistas en general.

Almacenistas con existencias constantes de provisiones de todas clases y procedencias.

Preferente atención á las consignaciones, contando esta firma con todas las mayores facilidades para pronta venta de todo producto y dentro de las condiciones más favorables del mercado.

Agentes generales de esta Isla de las Compañías de vapores.

RED D LINE con servicio quincenal entre Nuew York, Puerto Rico y puertos de Venezuela.

Agentes generales de la LINEA HERRERA con servicio entre puertos de esta Isla, de Santo Domingo y los de Cuba,

Idem idem de la NORTON LINE con servicio entre los puertos de Buenos Aires, Montevideo, esta Isla y los de Cuba.

Representantes generales de la Compañía de Aseguros GUARDIAN ASURANCE C.º D.º, de Londres, contra incendios.

Idem idem de la DEUTSCHER LLOYD, Berlín, seguros marítimos.

Importación y exportación de todo producto nacional y extranjero.